

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19239 Resolución de 17 de noviembre de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Derecho.

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el apartado segundo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de agosto de 2008 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de grado de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez aprobada la verificación positiva de la propuesta de título de Grado en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Grado en Derecho como Anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 17 de noviembre de 2009.–El Rector, Pedro González Trevijano Sánchez.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	61,5
Obligatorias	133,5
Optativas	9
Prácticas externas	24
Reconocimiento de créditos	6
Trabajo fin de titulación	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Estructura de la enseñanza por módulos y materias

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Módulo de Conocimientos Básicos Comunes.	Derecho Constitucional.	Constitucional I.	7,5
	Informática.	Informática jurídica básica.	6
	Historia.	Historia del derecho contemporáneo y de la integración europea.	6
	Idioma.	Idioma Moderno.	6
Módulo de Conocimientos Básicos de Rama.	Historia.	Historia del Derecho.	6
	Filosofía del Derecho.	Teoría del Derecho.	6
	Derecho Civil.	Derecho Civil I.	6
	Economía.	Economía política y Hacienda pública.	6
	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario I.	7,5
	Derecho Internacional Público.	Derecho Internacional Público.	6

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Módulo de Conocimientos Obligatorios.	Derecho Romano.	Derecho Romano.	6
	Derecho Civil.	Derecho Civil II.	4,5
	Derecho Procesal.	Derecho Procesal I.	4,5
	Derecho constitucional.	Derecho Constitucional II.	7,5
	Derecho Civil.	Derecho Civil III.	4,5
	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo I.	6
	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario I.	7,5
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho Trabajo y de la Seguridad Social I.	4,5
	Derecho Civil.	Derecho Civil IV.	4,5
	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo II.	4,5
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho Trabajo y de la Seguridad Social II.	4,5
	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario II.	6
	Derecho Penal.	Derecho Penal I.	4,5
	Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil I.	4,5
	Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil II.	6
	Derecho Procesal.	Derecho Procesal II.	6
	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo III.	4,5
	Derecho Civil.	Derecho Civil V.	4,5
	Derecho Internacional Privado.	Derecho Internacional Privado.	7,5
	Derecho Procesal.	Derecho Procesal III.	4,5
	Derecho Internacional Público.	Derecho de la Unión Europea.	4,5
	Derecho Civil.	Derecho Civil VI.	6
	Derecho Penal.	Penal II.	4,5
	Derecho Eclesiástico del Estado.	Derecho Eclesiástico del Estado.	3
	Filosofía del Derecho.	Filosofía del Derecho.	4,5
Derecho Penal.	Derecho Penal III.	6	
Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil III.	4,5	
Módulo de Conocimientos Optativos (Elegir 3 Asignaturas).	Derecho Civil.	Derecho de daños.	3
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	El ordenamiento laboral y de seguridad social a través de la Jurisprudencia.	3
	Derecho Mercantil.	Derecho Concursal.	3
	Filosofía del Derecho.	Bioderecho y Bioética.	3
	Derecho Procesal.	Arbitraje.	3
	Derecho Internacional Público.	Derecho Internacional de los derechos humanos y Organizaciones internacionales.	3
	Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional Comparado.	3
	Derecho Penal.	Derecho Penal Internacional y Comunitario.	3
Derecho Administrativo.	Derecho de la Energía.	3	
Módulo de Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas externas.	24
Módulo de Reconocimiento Académico de Créditos.	Reconocimiento académico de créditos.	(*).	6
Módulo de Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.	6

(*) La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los alumnos el reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.

Itinerario formativo de la enseñanza

Curso 1.º

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Derecho.	Derecho Civil I.	FB	6
Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional I.	FB	7,5
Historia.	Historia del Derecho.	FB	6
Filosofía del Derecho.	Teoría del Derecho.	FB	6
Derecho Romano.	Derecho Romano.	OB	6
Idioma.	Idioma Moderno.	FB	6
Derecho Civil.	Derecho Civil II.	OB	4,5
Economía.	Economía política y Hacienda pública.	FB	6
Derecho Procesal.	Derecho Procesal I.	OB	4,5
Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional II.	OB	7,5

Total de créditos a cursar: 60.

Curso 2.º

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Derecho.	Derecho Financiero y Tributario I.	FB	7,5
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I.	OB	4,5
Derecho Internacional Público.	Derecho Internacional Público.	FB	6
Derecho Civil.	Derecho Civil III.	OB	4,5
Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo I.	OB	6
Informática.	Informática jurídica básica.	FB	6
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho Trabajo y de la Seguridad Social II.	OB	4,5
Derecho Civil.	Derecho Civil IV.	OB	4,5
Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo II.	OB	4,5
Historia.	Historia del derecho contemporáneo y de la integración europea.	FB	6
Derecho Procesal	Derecho Procesal II.	OB	6

Total de créditos a cursar: 60.

Curso 3.º

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Derecho Internacional Público.	Derecho de la Unión Europea.	OB	4,5
Derecho Penal.	Derecho Penal I.	OB	4,5
Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil I.	OB	4,5
Derecho Internacional Privado.	Derecho Internacional Privado.	OB	7,5
Derecho Civil.	Derecho Civil V.	OB	4,5
Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo III.	OB	4,5
Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil II.	OB	6
Derecho Penal.	Derecho Penal II.	OB	4,5
Derecho Eclesiástico del Estado.	Derecho Eclesiástico del Estado.	OB	3
Derecho Procesal.	Derecho Procesal III.	OB	4,5
Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario II.	OB	6
Derecho Civil.	Derecho Civil VI.	OB	6

Total de créditos a cursar: 60.

Curso 4.º

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Derecho Penal.	Derecho Penal III.	OB	6
Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil III.	OB	4,5
Filosofía del Derecho.	Filosofía del Derecho.	OB	4,5
	Optativa 1.	OP	3
	Optativa 2.	OP	3
	Optativa 3.	OP	3
Reconocimiento académico de créditos.	Reconocimiento académico de créditos.	OP	6
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	OB	24
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	OB	6

Total de créditos a cursar: 60.

(*) La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los alumnos el reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.